

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 378 398**

51 Int. Cl.:
B65D 21/02 (2006.01)
B65D 43/02 (2006.01)
B65D 51/20 (2006.01)
B65D 85/76 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07119822 .0**
96 Fecha de presentación: **01.11.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **2055642**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **06.05.2009**

54 Título: **Embalaje para contener un producto alimenticio**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
12.04.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
12.04.2012

73 Titular/es:
CAMPINA NEDERLAND HOLDING B.V.
HOGEWEG 9
5301 LB ZALTBOMMEL, NL

72 Inventor/es:
Cornelissen, Caroline Maria;
Groenland, Ronnie Johannes Wilhelmus y
van Veen, Antonius Gerardus Adrianus

74 Agente/Representante:
Tomas Gil, Tesifonte Enrique

ES 2 378 398 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje para contener un producto alimenticio

[0001] La invención se refiere a un embalaje para un producto alimenticio, tal como un trozo o una loncha de queso, el embalaje comprendiendo las características según el preámbulo de la reivindicación 1.

5 [0002] Se conoce un embalaje para un trozo o lonchas de queso. Este embalaje consiste en un recipiente tipo bandeja y una tapa. El recipiente tipo bandeja tiene una base rectangular y cuatro paredes verticales. Las paredes verticales definen un borde superior del recipiente, cuyo borde superior delimita una abertura. La abertura se puede cerrar por la tapa. La tapa tiene un borde circunferencial que se puede cerrar sobre el borde superior del recipiente.

10 [0003] La tapa es provista de un reborde de refuerzo que se extiende a lo largo del borde circunferencial. Cuando la tapa se monta en el recipiente, el embalaje se hace bastante rígido. No obstante, la tapa es relativamente flexible cuando se retira del recipiente. La tapa flexible no es de fácil manejo, en particular al volver a cerrar el embalaje.

[0004] WO 03/068623 A1 divulga una tapa de recipiente con una parte de cuerpo principal y un borde de sellado periférico. La parte principal de la tapa del recipiente dispone de rebordes de refuerzo de extensión hacia el interior.

15 [0005] Un problema de la tapa del recipiente es que esta se puede extender hasta cierto punto, provocando que su estabilidad dimensional se reduzca.

[0006] Un objetivo de la presente invención es proporcionar un embalaje para contener un producto alimenticio con una rigidez aumentada de la tapa. Este objetivo se consigue con un embalaje como el indicado en la presente reivindicación 1.

20 [0007] El reborde de refuerzo se forma íntegramente con la tapa. La dirección longitudinal de al menos una parte del reborde de refuerzo no es paralela, pero está inclinada hacia el borde circunferencial de la tapa. Así, el reborde de refuerzo se estrecha hacia el interior con respecto al borde circunferencial externo. Como resultado, se mejora la rigidez de la tapa, en especial cuando está separada del recipiente. Esto facilita el volver a cerrar el embalaje, colocando así la cobertura sobre el recipiente.

25 [0008] Se observa que el documento US2007/0092611 divulga un embalaje para productos alimenticios rebanados. El embalaje para alimentos comprende una bandeja 12 y una tapa 18, fabricados con un material plástico formado térmicamente. Así, el embalaje para alimentos posee un diseño rígido rígido. La tapa incluye canales planos de soporte que se extienden a lo largo de la dimensión de la superficie rectangular de la tapa. Estos canales de soporte sirven para fortalecer la tapa y prevenir la deformación de la tapa en el momento de apertura, de manera que pueda volverse a cerrar correctamente. No obstante, los canales planos de soporte no están dispuestos de un ángulo, con respecto al borde de la tapa. Además, los canales planos de soporte afectan al área marcada disponible.

30 [0009] El reborde de refuerzo se podrá configurar de varias maneras según la invención. El reborde de refuerzo comprende un primer extremo fijado al borde circunferencial, extendiéndose el reborde de refuerzo hacia el interior desde dicho primer extremo. El reborde de refuerzo puede comprender también un segundo extremo dispuesto en el borde circunferencial, extendiéndose el reborde de refuerzo desde dichos extremos hacia el interior de la tapa. Esto incrementa la rigidez de la tapa.

35 [0010] En una forma de realización, el borde circunferencial de la tapa comprende dos lados largos y dos lados cortos, donde los extremos del reborde de refuerzo se disponen en uno de los lados largos del borde circunferencial. En este caso, los extremos del reborde de refuerzo se encuentran en el borde externo de la tapa, mientras que el reborde de refuerzo se extiende radialmente hacia el interior de la tapa entre aquellos extremos. Esto es beneficioso para la rigidez de la tapa.

40 [0011] Es posible que la tapa posea un segundo reborde de refuerzo que es provisto de dos extremos dispuestos en el otro lado largo del borde circunferencial, y donde el segundo reborde de refuerzo se extiende desde dichos extremos hacia el interior de la tapa. Cuando la tapa tiene dos rebordes de refuerzo provistos en los lados largos opuestos de la tapa, la rigidez de la tapa aumentará incluso más.

45 [0012] En una forma de realización los lados largos y los lados cortos están conectados entre sí en los ángulos, siendo dispuestos los extremos del reborde de refuerzo o rebordes de refuerzo en los ángulos. En este caso, los rebordes de refuerzo se extienden desde los ángulos de la tapa hacia el interior. Esto es beneficioso para la rigidez de la tapa.

[0013] El reborde de refuerzo puede tener cualquier forma, tal como una forma curvada. En una forma de realización

- 5 específica, el o cada reborde de refuerzo se forma como un segmento de un círculo con un radio que es al menos tan grande como la anchura del lado corto, preferiblemente el doble de grande que el ancho del lado corto. En este caso, la parte de la cobertura entre el refuerzo de nervadura y el borde externo de la cobertura puede ser manejada fácilmente con el pulgar y los demás dedos de la mano. Al mismo tiempo, la parte de la tapa entre los rebordes de refuerzo proporciona un área suficiente para etiqueta.
- 10 [0014] Es posible que la tapa comprenda una parte central que está definida entre los rebordes de refuerzo y las partes laterales adyacentes a la parte central, siendo definida cada parte lateral entre uno de los rebordes de refuerzo y el borde circunferencial, donde la parte central está elevada con respecto a las partes laterales. La parte central puede ser convexa. Como resultado de la parte central elevada, la tapa se tensa eficazmente, mientras que el área de etiqueta aumenta y su visibilidad es mejorada.
- 15 [0015] En una forma de realización la base del recipiente posee protuberancias en los lados largos, las cuales corresponden a las partes laterales de la cobertura. Las protuberancias de los lados largos de la base de un primer recipiente pueden colocarse en los laterales de la cobertura de un embalaje de segundo apilado. Esto produce un bloqueo lateral de los recipientes adyacentes, lo cual es ventajoso para su transporte y exposición.
- 20 [0016] En una forma de realización la tapa comprende un tercer reborde de refuerzo con dos extremos dispuestos en uno de los lados cortos del borde circunferencial, extendiéndose el tercer reborde de refuerzo hacia el interior desde dichos extremos, definiendo el tercer reborde de refuerzo una parte de recepción inferior a la parte central elevada, y comprendiendo la base del recipiente una protuberancia en uno de los lados cortos, que se corresponde con la parte de recepción.
- 25 [0017] La protuberancia del recipiente de un primer embalaje se puede recibir en la parte de recepción de la tapa de un segundo embalaje adyacente. Cuando un embalaje se encuentra en la estantería de un supermercado, estos embalajes se aseguran en dirección hacia arriba. No obstante, las partes de recepción y protuberancias permiten que el embalaje cambie de sitio hasta que llegue a la estantería. Esto ofrece ventajas en caso de que los embalajes se expongan en vitrinas refrigeradas del supermercado.
- 30 [0018] El recipiente del embalaje, según la invención, puede comprender una capa de contención de gas, tal como un tereftalato de polietileno amorfo (APET) o una capa de alcohol de vinilo de etileno (EVOH). La capa de contención de gas asegura que el embalaje mantenga la calidad del queso durante un largo periodo. Se usa preferiblemente un monoestrato APET, ya que puede reciclarse y es rentable. La capa de contención de gas puede formar parte de una película multicapa. Por ejemplo, la película multicapa incluye uno o más estratos de polietileno (PE) y/o un estrato APET. El recipiente puede moldearse térmicamente. No obstante, también es posible que el contenedor se fabrique mediante moldeo por inyección.
- 35 [0019] En una forma de realización la abertura del recipiente se sella mediante una película intermedia que crea una barrera de gas y/o humedad. Antes del uso inicial del embalaje, la película intermedia se dispone sobre el borde superior del recipiente de modo que el contenido del mismo, por ejemplo el queso, quede cerrado. Gracias a la película intermedia el queso mantiene sus características durante un periodo prolongado en la vitrina refrigerada. La tapa se instala sobre la película intermedia. El consumidor abre el embalaje retirando la tapa y la película intermedia. Posteriormente, el consumidor podrá volver a cerrar el embalaje utilizando la tapa.
- 40 [0020] La tapa puede fabricarse de varias maneras, por ejemplo, por formación térmica o bien moldeo por inyección. Preferiblemente la tapa se crea mediante moldeo por inyección, es decir la tapa está hecha por un material que permite ser moldeo por inyección. Por ejemplo, la tapa se fabrica con polipropileno (PP) o con cualquier otro plástico adecuado. Cuando la tapa se realiza mediante moldeo por inyección en lugar de térmicamente, la libertad de diseño es mejor. La tapa moldeada por inyección puede tener, por ejemplo, espesores de pared diferentes para cada punto. Una reducción local de espesor de pared puede tener beneficios en cuanto al coste.
- 45 [0021] Si la cobertura se fabrica mediante moldeo por inyección, su material no proporcionará ninguna barrera de gas ni de humedad. No obstante, es suficiente que el recipiente sea sellado mediante la película intermedia antes de uso inicial. La tapa del embalaje no proporcionará ninguna barrera de gas ni de humedad.
- 50 [0022] Es posible que el borde circunferencial de la tapa conste de una zona dependiente, que disponga de protuberancias moldeadas por inyección que sobresalgan hacia el interior y puedan cerrarse en el borde superior de la pared circunferencial del recipiente. Cuando la cobertura esté fabricada por un material moldeable por inyección, la pared de la misma puede espesarse localmente. Las protuberancias moldeadas por inyección podrán salir por el interior de la cobertura, mientras que el exterior podrá quedar homogéneo según la falda. La superficie homogénea tiene una apariencia atractiva.
- [0023] En una forma de realización la cobertura comprende secciones angulares que sobresalen de forma radial con

respecto a los lados largos y a los lados cortos. Las secciones angulares que sobresalgan, son también beneficiosas para la rigidez de la tapa.

[0024] Puede que cada una de las secciones angulares tenga un borde para retirar la tapa del recipiente. Como resultado, tanto los usuarios diestros como los zurdos podrán retirar fácilmente la tapa del recipiente de embalaje.

5 [0025] La invención se describe a continuación con más detalle como forma de realización ejemplar tal y como se muestra en las figuras de acompañamiento.

[0026] La figura 1 muestra una vista en perspectiva de despiece desde arriba de un embalaje según la invención.

[0027] La figura 2 muestra una vista en perspectiva del embalaje desde abajo tal y como se muestra en la figura 1.

10 [0028] El embalaje se denomina en su integridad según la referencia numérica 1. El embalaje 1 comprende un recipiente tipo bandeja 3 y una tapa 5. El recipiente 3 posee una base rectangular 7 y cuatro paredes verticales que ascienden sobre la base 7. Las cuatro paredes laterales forman una pared circunferencial 8 con un borde superior 6 que define la abertura del recipiente 3.

15 [0029] En esta forma de realización ejemplar, el recipiente 3 consta de una película multicapa que incluye una capa de contención de gas, tal como un monoestrato APET o un estrato EVOH. La capa de contención de gas puede estar metida entre estratos PE. El recipiente 3 se moldea bien térmicamente o bien por inyección.

[0030] Una película intermedia 4 se fija de manera extraíble al borde superior 6 del recipiente 3. La película intermedia 4 contiene una capa gas y/o una de contención de humedad. La película intermedias 4 sella la abertura del recipiente 3 de manera que el contenido, por ejemplo una trozo de queso 2, mantenga su calidad durante el transporte y en el supermercado.

20 [0031] El consumidor retira la película intermedia 4 del recipiente 3 al abrir el embalaje por primera vez. La película intermedia 4 tiene dos bordes 35 para la tracción la película intermedia 4 del recipiente 3. Los bordes 35 se encuentran en dos ángulos opuestos de la película intermedia 4, lo cual es ventajoso para que ambos consumidores, diestros y zurdos, eliminen la película 4.

25 [0032] La tapa 5 es provista de un borde circunferencial 14 que se corresponde con el borde superior de la pared circunferencial 8 del recipiente 3. La tapa 5 es sustancialmente rectangular y comprende dos lados largos 9,10 y dos lados cortos 11,12. Los lados largos 9,10 y los lados cortos 11, 12 se conectan entre sí en las secciones angulares 20. En esta forma de realización ejemplar la tapa 5 está hecha de un material plástico moldeable por inyección, como por ejemplo el polipropileno (PP). La cobertura 5 se fabrica mediante moldeo por inyección.

30 [0033] La tapa 5 comprende dos rebordes de refuerzo 16,17 en los lados largos opuestos 9,10, y un reborde de refuerzo 18 en el lado inferior corto 12. Los rebordes de refuerzo 16,17,18 están unidos íntegramente a la tapa 5. Los rebordes de refuerzo 16,17 tienen cada uno dos extremos dispuestos en una sección angular superior e inferior 20, respectivamente. Los refuerzos de nervadura 16,17 funcionan de forma radial hacia el interior de sus extremos.

35 [0034] Así, los rebordes de refuerzo 16,17 son dispuestos en un ángulo con respecto al borde circunferencial 14 de la tapa 5, es decir, los rebordes de refuerzo 16,17 se estrechan con respecto al borde circunferencial 14. En esta forma de realización ejemplar, el reborde de refuerzo inclinado 16,17 se forma como un segmento de un círculo con un radio que es aproximadamente el doble de grande que la anchura de los lados cortos 11,12 de la tapa 5.

[0035] La tapa 5 consta de una parte central 21 unida mediante los rebordes de refuerzo 16,17. La parte central 21 se encuentra elevada con respecto a las partes laterales 22 entre los rebordes de refuerzo 16,17 y al borde circunferencial 14 de la tapa 5. La parte central 21 es convexa respecto al exterior.

40 [0036] El reborde de refuerzo 18 del lado inferior corto 12 se forma también como un segmento de un círculo que se extiende hacia el interior en un ángulo con respecto al borde circunferencial 14. El reborde de refuerzo 18 tiene dos extremos dispuestos a una distancia desde las secciones angulares 20 a lo largo del lado inferior corto 12. El reborde de refuerzo 18 define una parte de recepción 23.

45 [0037] La base rectangular 7 del recipiente 3 es provista de una protuberancia 26 en el lado corto correspondiente a la parte de recepción 23. La protuberancia 26 del recipiente 7 de un primer embalaje puede recibirse en la parte de recepción 23 de la tapa 5 de otro embalaje que se apile contra el primer embalaje. Cuando un grupo de embalaje se encuentra apilado en una estantería sobre los lados inferiores cortos 12, el embalaje se fija hacia arriba, pero puede deslizarse hacia abajo hasta quedar sobre la estantería (no mostrado).

[0038] La base 7 del recipiente 3 tiene también protuberancias 27,28 en los lados largos correspondiéndose con ambos

laterales 22, respectivamente. Como resultado, el grupo de embalajes 1 apilados entre sí, están fijados oblicuamente, gracias a las protuberancias 27,28 de la base 7 de un primer embalaje en las partes laterales 22 de la tapa 5 de un embalaje adyacente.

5 [0039] El borde circunferencial 14 de la tapa 5 comprende un borde pendiente 30, que es provisto de protuberancias moldeadas por inyección 31. Las protuberancias 31 se dirigen hacia el interior y pueden cerrarse en el borde superior de la pared circunferencial 8 del recipiente 7. Como resultado, el borde pendiente 30 permanece homogéneo desde el exterior.

10 [0040] Como se puede observar en la figura 1 el borde circunferencial 14 es más grueso en el lado inferior corto 12 del embalaje 1 que en los lados largos 9,10. La parte más gruesa del borde circunferencial 14 del lado inferior corto 12 proporciona un área de etiqueta prolongada. Las secciones angulares 20 penden incluso más hacia abajo de forma que aumentan la rigidez de la tapa 5. Las secciones angulares 20 son provistas de un borde 33 que elimina la tapa 5 del recipiente 7, bien sea el consumidor diestro o zurdo.

15 [0041] La invención no se limita a la forma de realización ejemplar que se muestra en las figuras. El experto en la materia puede efectuar modificaciones mientras éstas se encuentren dentro del campo de la invención tal y como se define en las reivindicaciones. Por ejemplo, las partes laterales 22 y la parte de recepción 23 pueden tener una forma triangular o cualquier otra forma en lugar de un segmento de un círculo.

REIVINDICACIONES

1. Embalaje para contener un producto alimenticio, tal como una trozo de queso o lonchas de queso, el embalaje (1) comprendiendo:
- 5 un recipiente (3) que es provisto de una base (7) y una pared circunferencial (8) que se extiende desde la base (7), teniendo la pared circunferencial (8) un borde superior (6) que define una abertura del recipiente (3), y una tapa (5) para cubrir la abertura del recipiente (3), siendo provista la tapa (5) de un borde circunferencial (14) correspondiente al borde superior de la pared circunferencial (8) del recipiente (3),
- 10 comprendiendo la tapa (5) al menos un reborde de refuerzo (16,17,18) que se dispone, al menos parcialmente, a un ángulo con respecto al borde circunferencial (14), caracterizado por el hecho de que el reborde de refuerzo (16,17,18) comprende un primer final dispuesto en el borde circunferencial (14), y extendiéndose el reborde de refuerzo (16,17,18) hacia el interior desde dicho primer extremo.
2. Embalaje según la reivindicación 1, en el que el reborde de refuerzo (16,17,18) comprende un segundo extremo dispuesto en el borde circunferencial (14), y en el que el reborde de refuerzo (16,17,18) se extiende desde dichos extremos hasta el interior de la tapa (5).
- 15 3. Embalaje según la reivindicación 2, en el que el borde circunferencial (14) de la tapa (5) comprende dos lados largos (9,10) y dos lados cortos (11, 12), y en el que los extremos del reborde de refuerzo (16,17) son dispuestos en uno de los lados largos (9,10) del borde circunferencial (14).
4. Embalaje según la reivindicación 3, en el que la tapa (5) comprende un segundo reborde de refuerzo (16, 17) que es provisto de dos extremos dispuestos en el otro lado largo (9,10) del borde circunferencial (14), y en el que el segundo reborde de refuerzo (16,17) se extiende desde dichos extremos hacia el interior de la tapa (5).
- 20 5. Embalaje según la reivindicación 3 o 4, en el que los lados largos (9,10) y los lados cortos (11,12) se conectan entre sí mediante las secciones angulares (20), y en el que los extremos del reborde de refuerzo o rebordes de refuerzo (16,17) están unidos en las secciones angulares (20).
- 25 6. Embalaje según la reivindicación 5, en el que el o cada reborde de refuerzo (16,17) se forma como un segmento de un círculo con un radio que es al menos tan grande como la anchura del lado corto (11,12), preferiblemente sustancialmente dos veces mayor que la anchura del lado corto (11,12).
7. Embalaje según una de las reivindicaciones 4 a 6, en el que la tapa (5) comprende una parte central (21) que es definida entre los rebordes de refuerzo (16,17), y partes laterales (22) adyacentes a la parte central (21), siendo definida cada parte lateral (22) entre uno de los rebordes de refuerzo (16,17) y el borde circunferencial (14), elevándose la parte central (21) con respecto a las partes laterales (22).
- 30 8. Embalaje según la reivindicación 7, en el que la parte central (21) es convexa.
9. Embalaje según la reivindicación 7 u 8, en el que la tapa (5) comprende un tercer reborde de refuerzo (18) teniendo dos extremos dispuestos en uno de los lados cortos (12) del borde circunferencial (14), y en el que el tercer reborde de refuerzo (18) se extiende hacia el interior desde dichos extremos, definiendo el tercer reborde de refuerzo (18) una parte de recepción (23) que es inferior que la parte central elevada (21), y comprendiendo la base (7) del recipiente (3) una protuberancia (26) correspondiente a la parte de recepción (23).
- 35 10. Embalaje según una de las reivindicaciones precedentes, en el que la abertura del recipiente (3) se sella mediante una película intermedia que proporciona gas y/o barrera de humedad.
- 40 11. Embalaje según una de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (5) se hace a través de moldeado por inyección.
12. Embalaje según una de las reivindicaciones precedentes, en el que el borde circunferencial (14) de la tapa (5) comprende una falda pendiente (30), que es provista de protuberancias moldeadas por inyección (31) que sobresalen hacia el interior y pueden cerrarse en el borde superior de la pared circunferencial (8) del recipiente (3).
- 45 13. Embalaje según una de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (5) comprende secciones angulares (20) cuyo radial sobresale con respecto a los lados largos (9,10) y a los lados cortos (11,12).

14. Embalaje según la reivindicación 13, en el que las secciones angulares (20) poseen cada una un borde (33) para levantar la tapa (S) del recipiente (3).
15. Embalaje según una de las reivindicaciones precedentes, en el que el embalaje contiene queso.

Fig 1

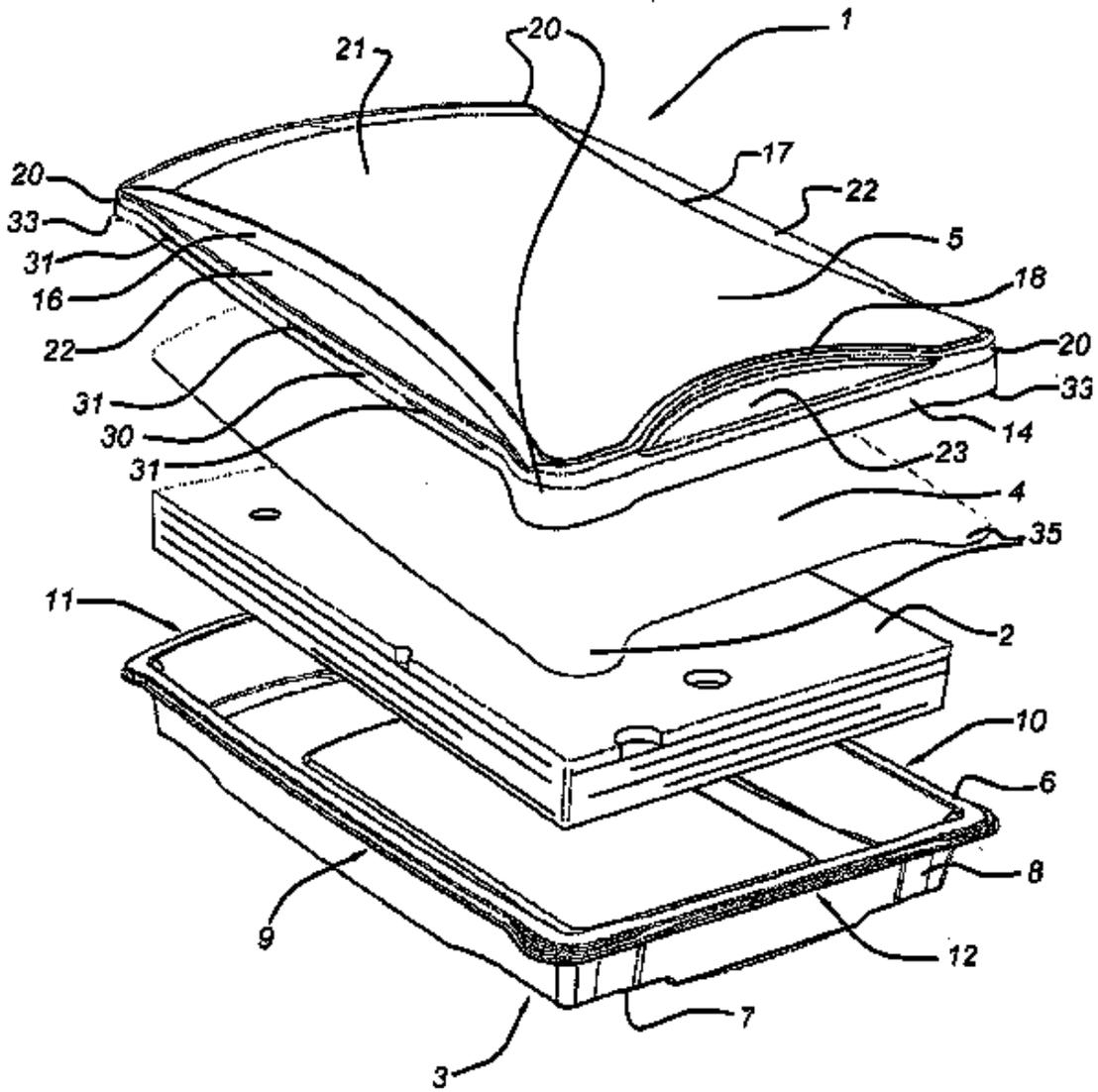


Fig 2

